**ACTA Nº 19**

Sesión Extaordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó,

realizada el día diecisiete de julio de 2019.

**Presiden: JOSE FELIPE BRUNO (Presidente Saliente)**

**GERARDO MAUTONE DEL PINO (Presidente Entrante).**

-SUMARIO-

1.- Asistencia. 2.- Integración Mesa Ejercicio 2019-2020. 3.- Fijar día y hora de Sesiones.

**-1-**

En Tacuarembó a los 17 días del mes de julio de 2019, ingresan a la Sala de Sesiones “Gral. José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados extraordinariamente, los siguientes señores Ediles Titulares: Mtro. César D. Pérez, Marino de Souza, Jorge F. Ferreira, Nurse Lila de Lima, Gonzalo Dutra Da Silveira, Dorys N. Silva, Abel Ritzel, Gustavo Amarillo, Juan Manuel Rodríguez, Gerardo Mautone, Fabricio Sempert, Felipe Bruno, Mabel Porcal, Pablo Rodríguez, Richard Menoni, Jorge E. Maneiro, Oscar Depratti, Roberto Segovia, W.Gustavo Luna, Justino Sánchez, Prof. E. Tabaré Amaral, Tec. Agrop. Saulo S. Díaz, Mtro. Jesús Casco, Maximiliano Campo, Nildo Fernández.

**Total: Veinticinco (25) Ediles Titulares.**

Asisten además los señores Ediles Suplentes: Pedro Giordano por el titular Daniel Estéves, Emilio Maidana por el

titular Mtra. Alicia G. Chiappara, Jorge Rodríguez por el titular Esc. Célica Galarraga, Ma. Teresa de los Santos por el titular Moira Pietrafesa, Gustavo Bornia por el titular Ligia Iglesias.

**Total: Cinco (5) Ediles Suplentes.**

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Teresita García, Judith Vigneaux, Edgardo Gutiérrez, Nubia López, Marisol López, Hubaré Aliano. Sonia Chotola, Félix Martinicorena, Zully Day, Margarita Benítez, Mauricio Brianthe, Nury Valerio, Ramiro Galván, Alicia Stinton, Ma.Ignacia Bleda, Nelly Castro, Javier Guedes, Enrique Reyes, Roberto Cáceres.

En consecuencia esta Sesión Extraordinaria se realiza con la asistencia de treinta (30) Ediles presentes.

Presiden el señor Edil, José Felipe Bruno (Presidente saliente) y Gerardo Mautone del Pino (Presidente entrante) asistidos por el Secretario General Juan F. Eustathiou, Director Gral. de Secretaria Dardo A. López y Prosecretario Carlos O. Chiappara.

**-2-**

**Sr. Locutor:** Buenas noches a todos a todos. Es un gusto estar conduciendo esta Sesión Extraordinaria en este miércoles 17 de julio del 2019 donde se realizará el recambio de Autoridades de este Órgano de expresión popular que es la Junta Departamental de Tacuarembó.

Bienvenidas las Autoridades presentes que hoy nos acompañan en este acto, entre ellas en representación de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, el Secretario General de la misma el Dr. José O. Menéndez; el Diputado Wilson A. Ezquerra por el Partido Nacional; el Alcalde de Villa Ansina Pablo de los Santos; el Jefe del Regimiento 5to. Misiones de Tacuarembó el Tte. Cnel. Manuel Camejo; el Jefe de Policía de nuestro departamento Sergio Solé; recibimos también al Ing. Seijo y demás Autoridades que están llegando y se suman a este acto de cambio de mando de la Junta Departamental de Tacuarembó en este día especial, miércoles 17 de julio.

También damos la bienvenida a los señores Ediles, de uno y otro Partido, que como es tradicional colman este recinto. A las familias de quienes hoy toman el cargo y también de quienes se alejan en esta oportunidad; al público presente que colma las barras, a los colegas de los medios de comunicación de Tacuarembó quienes cubren este evento de cambio de Autoridades de la Junta Departamental de Tacuarembó.

Buenas noches, bienvenidos todos y como es de estilo en el comienzo le cedemos la palabra para dar inicio a esta Sesión Extraordinaria, al Presidente del Cuerpo, señor José Felipe Bruno.

**SR. PRESIDENTE** (José F. Bruno): Muchas gracias. Damos la bienvenida a todas las Autoridades Policiales, de la Intendencia José O. Menéndez, al compañero de tantas horas de la Comisión de la Fiesta de la Patria Gaucha, representante del Regimiento de Caballería; a mi amigo y compañero de tantas horas también, De los Santos y a todos los demás compañeros y vecinos que están hoy acá presentes.

Este es un acto bastante importante para el departamento de Tacuarembó, muchas veces por desconocimiento no se sabe que acá, en este Recinto, tienen eco la mayoría de las inquietudes de la población de Tacuarembó. Los problemas de las escuelas, de los liceos, de conseguir el terreno para las cooperativas que siempre es donado por la Intendencia Departamental y nosotros damos el aval para que así sea; eventos culturales, sociales, deportivos, de toda índole tienen su eco acá en la Junta Departamental. Y todos los años, como lo dice el Reglamento, se cambian las Autoridades, en esta oportunidad viene una nueva Mesa renovada, con gente joven, con gente que tiene militancia política, gente muy joven que vienen hacer sus primeras armas en el desarrollo de esta actividad política. A la vez que tenemos este cambio de Autoridades pasa una circunstancia bastante especial en nuestro país, vamos a tener elecciones nacionales, ya se dio el primer paso que se tiene que dar y fue la votación que tuvimos presente hace unos días. Más allá de los resultados todos sabemos que esto no es definitivo, simplemente lo primero que se hace es nombrar las Autoridades de los distintos departamentos, los que van a estar después en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores y vamos a nombrar al Presidente y al Vice-Presidente. Hay una cosa que me tiene bastante preocupado y la nombré desde el primer día que asumí esta Mesa y que sigue estando pendiente en los uruguayos, son esas 3 o 4 cosas que todo el mundo las repite y me alegra que las sigan repitiendo y hoy en día incluso en los programas de los actores oficiales, hacen la misma mención que la oposición: la seguridad, la salud y la enseñanza. Ustedes todos recordaran que en un momento determinado el Presidente de aquel entonces dijo: “educación, educación, educación” y al final del término de los 5 años de gobierno le preguntaron: en qué cosa él creía que había fracasado más y dijo: “fracasé en las modificaciones que pensaba hacer en la enseñanza”. Le preguntaron: ¿por qué?, y él sostuvo que era porque había perdido la batalla con los gremios, eso lo dijo José Mujica. Y en este último gobierno pasó una cosa bastante parecida, se nombró en forma diferente, pero en definitiva era lo mismo; lo que vamos hacer es cambiar el ADN de la enseñanza. Seguro es una cosa demasiado importante, cuando estamos viendo los últimos resultados que hacen el estudio de la enseñanza de los distintos países, créanme que me da vergüenza, porque dan muy mal. Yo no soy un especialista en el tema, pero simplemente trato de estar bien informado porque para estar en este lugar que uno está debe estar bien informado y a nosotros créanme que nos va muy mal. Hemos ido caminando en un sentido que es contrario a lo que tiene que ser el Uruguay. Hay problemas serios en la salud; hay problemas tremendos en la seguridad, los últimos hechos que han pasado en Uruguay nos llenan de preocupación, ya no es la casa, es en cualquier lado. En definitiva, lo que pasó en la Jefatura de Montevideo es una cosa que nos tiene que llenar de vergüenza, uno de los más grandes traficantes de droga del mundo haya salido prácticamente que, por la puerta de central de la Jefatura; nos tiene que llamar a todos a la reflexión. Y decía que me quedaba contento porque no solamente por hacer oposición o tener un punto de referencia, la oposición nombra estos hechos sino que quienes son oficialistas hoy han reconocido que están marchando en un sentido equivocado y lo que hemos tenido más que nada ha sido fracasos frente a hechos de tal trascendencia. Desde el punto de vista de la Junta tengo que decir que he hecho un enorme esfuerzo a esta altura de mi vida para tener una actitud digna y que tenga relación con la importancia que es la Junta. Créanme que he hecho un esfuerzo que me llena de orgullo, a pesar que no tendría que decirlo, pero tengo la satisfacción de decir que en la medida de mis posibilidades cumplí. En definitiva, cada vez que hubo problemas la Junta Departamental pudo resolverlos; destaco muy especialmente la integración de las distintas Comisiones, hay Ediles que hacen más de 100 kms., para cumplir con su deber. Se han tratado todos los temas y prácticamente no quedó Sesión o reunión en la cual no estuvieran presentes los Ediles que por su ausencia no se permitiera la realización de una Sesión, por lo tanto felicito a todos los Ediles por el esfuerzo que han hecho. Sé que para algunos es un esfuerzo demasiado grande y además es una cosa extraña, vienen Ediles de tres puntos cardinales, de los más lejanos: Paso de los Toros, San Gregorio y Caraguatá, sin embargo a pesar de que es lejos vienen, estudian y se preocupan por los problemas, quiere decir que la Junta a mi realmente me llena de orgullo el haber estado al frente de la Junta Departamental y que podamos decir que hemos tratado por todos los medios de cumplir. Mi agradecimiento a todos, mi agradecimiento a los medios de prensa que han estado tantas noches, que han estado cubriendo las manifestaciones de los Ediles, que han llevado la imagen y la palabra a todos los ciudadanos para que sepan que a los ciudadanos que pusieron acá se preocuparon por sus problemas. Quedo muy agradecido personalmente por el trato que me han dispensado. Agradezco también sobre todo, en la otra oportunidad, por la situación especial que uno padece generalmente cuando está acá. También agradezco a mi familia quien también sufre cuando uno no puede estar, cuando le dedica más tiempo a la Junta que a los familiares y sin embargo han hecho ese sacrificio para que nosotros podamos cumplir con todos los cometidos. Por último quiero desearles a los jóvenes que van asumir la Presidencia y las Vice-Presidencias, desearles la mejor de las suertes, que cuenten con un amigo, con un veterano que alguna cosa puede aconsejarles si es necesario; a todos muchísimas gracias.

Pasamos a tomar la votación para elegir a los futuros integrantes de la Mesa.

Por Secretaría se pasa a tomar la votación.

**SECRETARÍA://**

Señor Edil Gonzalo Dutra da Silveira: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señora Edil Nurse Lila de Lima: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Sr. Edil Jorge Ferreira: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señora Edil Prof. Teresita García: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Marino de Souza: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Mtro. César D. Pérez: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Jorge Rodríguez: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señora Edil Dra. Zully Day: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Pablo Rodríguez: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Mtro. Richard Menoni: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Gustavo Luna: voto por el compañero Edil Tabaré Amaral.

Señor Edil Mario Segovia: voto por el compañero Edil Tabaré Amaral.

Señor Edil Mauricio Brianthe: voto por el compañero Edil Tabaré Amaral.

Señor Edil Oscar Depratti : voto por el compañero Edil Tabaré Amaral porque el Partido Nacional incumplió con un acuerdo que se hizo al principio de este quinquenio.

Señor Edil Jorge Maneiro: voto por el compañero Edil Tabaré Amaral.

Señor Edil Fabricio Semper: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Juan M. Rodríguez: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Gustavo Amarillo:voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Abel Ritzel: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señora Edil Dorys Silva: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Maximiliano Campo: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Nildo Fernández: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Emilio M. Maidana: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

Señor Edil Justino Sánchez: voto por el compañero Edil Tabaré Amaral.

Señor Edil Gustavo Bornia: voto por el compañero Edil Tabaré Amaral.

Señor Edil María Bleda: voto por el compañero Edil Tabaré Amaral.

Señor Edil Téc. Agrop. Saulo Díaz: voto por el compañero Edil Tabaré Amaral.

Señor Edil Prof. José E. Reyes: voto por el compañero Edil Tabaré Amaral.

Señor Edil Felipe Bruno: voto por el señor Edil Gerardo Mautone.

**SR. PRESIDENTE:** El señor Edil Gerardo Mautone obtuvo 19 votos.

El señor Edil Tabaré Amaral obtuvo 10 votos.

Invitamos al nuevo Presidente a que nos acompañe (Aplausos)

**Sr. Locutor:** De esta manera toma posesión del cargo el Presidente electo de la Junta Departamental de Tacuarembó, el Edil Gerardo Mautone. Buenas noches nuevo Presidente, bienvenido, adelante.

**PASA A PRESIDIR LA MESA el señor Edil Gerardo Mautone del Pino.**

**SR.PRESIDENTE:** Buenas noches a todos. Para mí es un agrado estar en la compañía de todos uds. Quiero antes que nada agradecerles a las Autoridades departamentales que nos acompañan, a las Autoridades Policiales, a las Autoridades del Comando V de Caballería, a mi familia, a los diputados Ezquerra y Rodríguez, al Alcalde Pablo de los Santos de Villa Ansina. En fin a toda esta gente que vino hoy a acompañarnos en la asunción de la Mesa. Antes que nada, en particular quiero agradecer a mi familia, sin duda que esta tarea nos quita mucho tiempo de la familia. Agradezco a mi señora y a mis hijos, agradecerles a mi suegros, a mi madre y a mi hermana que están presentes, que muchas veces se tienen que hacer cargo de los hijos de uno para que uno pueda cumplir determinadas tareas que requiere el legislativo departamental y la política sobre todo. Quiero agradecer a un montón de gente que hoy nos acompaña, que son mis compañeros de lista, mis compañeros de bancada, compañeros de Partido, los jóvenes del Partido que han venido acompañarme, siento un orgullo tremendo de que estén acá porque uno cuando ocupa estos lugares, arrancó como ellos, militando siendo joven, militando en estructuras de jóvenes del Partido y sin duda que para nosotros es un orgullo estar acá hoy y también en representación de ellos, porque nadie llega por sus propios medios a estos lugares, uno llega por un esfuerzo colectivo, llega por el trabajo y el esfuerzo de cada uno de ellos que están ahí arriba, de la familia y de los compañeros que están acá sentados en la bancada, todos ponen un granito de arena para que a uno le toque de repente este lugar de representación. Y no solo este lugar de representación del Partido Nacional sino que uno cuando ocupa la Presidencia de la Junta Departamental, representa una institución y en esa institución representa a todos los Partidos que componen el Cuerpo y eso es lo que nosotros vamos a tener como objetivo. Nuestro objetivo será representar el Cuerpo más allá de los Partidos políticos porque esa es la función que nos tocará asumir en la Presidencia de la Junta Departamental. Y en nosotros todos los compañeros de todas las bancadas, de todos los partidos van a encontrar siempre el respaldo, el esfuerzo de estar para solucionar los temas que nos competen en la Junta Departamental que son, solucionar los problemas a la gente, estar al lado del vecino y en eso nosotros nos vamos abocar. Intentaremos llevar la Junta Departamental más cerca del vecino, intentaremos utilizar las herramientas que nos brinda la tecnología hoy para acercar los Ediles y el Legislativo departamental a la gente, esa va a ser nuestra tarea. Y con nosotros van a contar en lo que podamos, siempre. Muchas gracias a todos. Estoy muy agradecido. Miro la cantidad de compañeros, amigos y familiares que vinieron acompañarme hoy, me siento muy contento de verlos. Muchas gracias. (aplausos)

**Sr. Locutor:** De esta manera compartimos la palabra del nuevo Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, el Edil Gerardo Mautone.

Antes de continuar con la elección de los Vicepresidentes, han llegado salutaciones donde algunas misivas vamos a estar compartiendo esta noche.

Dra. Susana Montaner Represente Nacional saluda al Presidente saliente Sr.Felipe Bruno y al Presidente entrante Sr. Gerardo Mautone.

Municipio de San Gregorio Alcalde Mario S. Teixeira saluda al Presidente saliente Felipe Bruno y al Presidente entrante Gerardo Mautone.

Comisión Departamental de Jóvenes de Tacuarembó saluda al nuevo Presidente de la JDT.

Dr. Jorge Larrañaga Senador de la República saluda al Presidente Gerardo Mautone.

Cr.Atilio Amoza saluda al Presidente Gerardo Mautone, a la primer Vicepresidente señora Edil Mabel Porcal y al segundo Vicepresidente señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Asociación de Fútbol de Tacuarembó saluda al Presidente saliente señor Edil José Felipe Bruno.

Asociación de Fútbol de Tacuarembó saluda al Presidente señor Edil Gerardo Mautone.

Grupo PROPUESTA JOVEN saluda al Presidente señor Edil Gerardo Mautone.

Son algunas de las salutaciones que han llegado en el día de hoy con motivo de la asunción del nuevo Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó.

Continuamos con la Sesión. Adelante Presidente don Gerardo Mautone.

**SR.PRESIDENTE:** Pasamos a la votación del primer Vicepresidente.

**Secretaría:** Sr. Edil Richard Menoni: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil Pablo Rodríguez: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sra. Edil Zully Day: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil Jorge Rodríguez: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil Felipe Bruno: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil César Pérez: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil Hubaré Aliano: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sra. Edil Nubia López: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sra. Edil Judith Vigneaux: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil Edgardo Gutiérrez: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil Gonzalo Dutra da Silveira: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sra. Edil Marisol López: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sra. Edil Sonia Chotola: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil Félix Martinicorena: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil Juan Manuel Rodríguez: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil Fabricio Sempert: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sra. Edil Ma Teresa de los Santos: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Oscar Depratti: voto por el señor Edil Tabaré Amaral, ante el incumplimiento por el Partido Nacional del acuerdo efectuado en el principio de este quinquenio

Sr. Edil Ramiro Galván: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sra. Edil Nury Valerio: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Gustavo Luna: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Roberto Cáceres: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Javier Guedes: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sra. Edil María Bleda: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Gustavo Bornia: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sra. Edil Alicia Stinton: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Emilio Maidana: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

Sr. Edil Gerardo Mautone: voto por la señora Edil Mabel Porcal.

**Secretaría:** Sra. Edil Mabel Porcal 18 votos, señor Edil Tabaré Amaral 10 votos.

**SR.PRESIDENTE:** Invitamos a la señora Edil Mabel Porcal a pasar. (aplausos)

**Sra. Edil Mabel Porcal:** Señor Presidente, compañeros Ediles, Autoridades civiles y militares, representantes de la Intendencia, funcionarios, invitados y prensa en general.

En esta nueva oportunidad que ocupo la Vicepresidencia de la Junta Departamental es un alto honor para mi persona haber sido designada por mi Partido y mi sector político al que agradezco mucho. También en esta oportunidad agradezco a mi familia, a mi esposo y a mi hija quienes son los que me acompañan a todas las Sesiones. Espero cumplir con todas las obligaciones desde mi humilde lugar, como mujer militante de nuestro Uruguay profundo, donde la vida se hace mucho más difícil. Lejos estamos de todas esas situaciones que nos permitirían vivir más cómodos que si estuviéramos en la capital. Como mujer, madre y militante de Caraguatá trataremos de estar siempre presente y lucharemos para que mi pago siga creciendo como hasta ahora. Estaré siempre a la orden de todos los requerimientos. Muchas gracias. (aplausos).

**Sr. Locutor:** Continuamos con la Sesión. Ahora será la elección para el segundo Vicepresidente.

**SR.PRESIDENTE:** Tomamos la votación del segundo Vicepresidente.

**Secretaría:** Sr. Edil Gonzalo Dutra voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sr. Edil Edgardo Gutiérrez: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sra. Edil Judith Vigneaux: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sra. Edil Nubia López: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sr. Edil Hubaré Aliano: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sr. Edil César Pérez: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sr. Felipe Bruno: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sra. Edil Zully Day: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sra. Edil Mabel Porcal: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sr. Edil Pablo Rodríguez: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sra. Edil Margarita Benítez: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sr. Edil Gustavo Luna: voto por el señor Edil Tabaré Amaral, que este sería el cargo que le correspondería en el acuerdo que había desde el comienzo del quinquenio.

Sr. Edil Mario Segovia: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Mauricio Brianthe: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Oscar Depratti: voto por el señor Edil Tabaré Amaral, por incumplimiento que tuvo el Partido Nacional a un acuerdo que se hizo en el principio del quinquenio.

Sra. Edil Teresa de los Santos: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Fabricio Sempert: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sr. Edil Félix Martinicorena: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sr. Edil Abel Ritzel: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sra. Edil Dorys Silva: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sr. Edil Emilio Maidana: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

Sra. Edil Alicia Stinton: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Gustavo Bornia: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sra. Edil María Bleda: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sra. Edil Nelly Castro: voto por el señor Edil Tabaré Amaral porque reúne todas las condiciones para ocupar este y cualquier otro lugar.

Sr. Edil Jesús Casco: voto por el señor Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Gerardo Mautone: voto por el señor Edil Juan Manuel Rodríguez.

**SR.PRESIDENTE:** Invitamos al compa--

ñero Juan Manuel Rodríguez a pasar.

**Sr. Edil Juan Manuel Rodríguez:** Buenas noches señor Presidente, señoras y señores Ediles, Autoridades presentes, público en general. Nada más agradecer a quienes hoy votaron por mí, quienes pensaron en mi nombre para ocupar este cargo, a mi familia por el apoyo permanente y por soportar las ausencias que tanto el cargo como la actividad política requieren. A todos muchas gracias, espero devolver en hechos la responsabilidad recibida. Y si en algún momento nos tocar dirigir el Cuerpo hacerlo con ecuanimidad y apego al reglamento. Muchas gracias.(aplausos)

**R.32/19**.- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 17 de los corrientes, la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por mayoría de Ediles presentes, la siguiente Resolución:

**VISTO**; el Numeral 1º del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de los corrientes “Elección de Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó para el Ejercicio 2019-2020;//

**ATENTO;** a lo preceptuado por el Artículo 10º del Reglamento Interno de este Organismo;//

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;**

**R E S U E L V E:**

**1ro**.- Designar la Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó, para el Ejercicio 2019 – 2020, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

**Presidente G**erardo **MAUTONE DELPINO**

**1er. Vice-Presidente** Mabel **PORCAL PEREZ**

**2do.Vice Presidente** Juan Manuel **RODRIGUEZ NUÑEZ**

**2do.-** Comuníquese en forma inmediata a todos sus efectos.-

Sala de Sesiones “***Gral. José Artigas***” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil diecinueve.

**-3-**

**SR.PRESIDENTE:** A continuación tenemos que fijar fecha y hora de las Sesiones.

Tiene la palabra el Edil César Pérez.

**Sr. Edil César Pérez:** Proponer que sigamos los jueves a la hora 21.

**SR.PRESIDENTE:** El señor Edil Pérez está proponiendo que las Sesiones sean los días jueves a la hora 21. Por la afirmativa… UNANIMIDAD 27/27.

**Res: 33/19**.- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 17 de los corrientes, la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 27 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

**VISTO**; la moción presentada por el Edil Mtro. César Doroteo Pérez referente a la fijación del día y hora de las sesiones de este Organismo;//

**ATENTO;** a lo preceptuado por el Artículo 11º del Reglamento Interno de este Organismo;//

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;**

**R E S U E L V E:**

**1ro**.- Fijar los días Jueves, a las 21:00 horas, para la realización de las Sesiones Ordinarias de este Órgano Legislativo Departamental.-

**2do.-** Siga a Secretaría en forma inmediata, a los efectos que correspondan.-

Sala de Sesiones “***Gral. José Artigas***” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil diecinueve.

**SR.PRESIDENTE:** No habiendo más puntos en el Orden del Día damos por finalizada la Sesión. Muchas gracias por acompañarnos.

Los invitamos a todos, mañana en la Plaza 19 de Abril se estará llevando a cabo el acto por la Jura de la Constitución a la hora 11 donde va hacer uso de la palabra la Edil Alicia Chiappara en representación de la Junta Departamental.

Se levanta la Sesión.

Son las 20:06